

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

Preios de suscripcion: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id. 54.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKHART.

Días.	H. ra.	Term.	Term.	Barom.	Higrom.	Pluvim.	Vientos.		Atmosfera	SOL.
		Reaumur.	Centig.				Flojo	Recio		
41	10 n.	7 6	8 5	753	80	3	NO.		Nublado.	Saló á las. 7h 25m.
42	7 m.	7	8 7	760	78	3	NO.		Nubes.	Se pone.... 6h 53m.
	21	10 8	13 6	761	74	3	O.		Claro.	LUNA. Saló á las. 10 17 m. Se pone.... 11 16 m.

Observaciones.—Aunque se comprobó del todo que hay volcanes lunares en actividad, no desrulliría por eso ese descubrimiento la bien fundada hipótesis de que la Luna exteriormente es un cuerpo muerto sin vegetación, atmósfera ni animales.

Santo del día: San Gernersindo, mártir, y San Leocadio, obispo y confesor.—Cuarenta horas. Principian en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se descubre a las 7 1/2 de la mañana y se termina a las 5 1/2 de la tarde.—Fiesta de María. Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Victorias, en San Francisco de Paula.

LUZ, SUGESOR DE H. VICTORI Y C.^a—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

SE REGALAN SILLERIAS de lujo, camas de moda y sumiers de todas clases á la mitad de su precio. C. Le Pino, 14, tienda.

PAÑUITOS, GUARNICIONES, TAPABOGAS, CUBRE-COCHES, ALFOMBRAS de piel y demás artículos de manguitería á precios módicos. FABRICA DEL TIGRE REAL, LAUDER, 7, travessa Pórticos de Xifré.

VERDADERA LIQUIDACION Y TRASPASO DE LA TIENDA de artículos de viaje, cristalería, jarros, macetas, juguetes, perfumería y todo lo concerniente al ramo de quincalla.—Pasaje del Reloj y Escudillers, 40. Se exceptúan de la liquidacion las coronas fúnebres y las flores, artículos especiales de la casa viuda Comeleran é hijo. y

F. OLIVERES DE BONEU —Vease el anuncio de mañana por la tarde.

CARRIKS grandes, lana pura y esclavina completa, á 5 duros. Capas enteras á 10 duros. Trajes á 7 duros. Grandioso surtido, el mas rico y mas barato que se ha presentado, perfectamente construido y buenos forros. El Fénix, Hospital, 36, esquina á Jerusalem.

PETIT PARIS. Trajes desde 4 duros. Capas y karriks desde 3. Hospital, 42-44, ent^o

ORTIZ, único profesor de baile que con 8 lecciones enseña los de Sociedad. Hospital, 96, 1.^o

PROGRAMAS y tarjetas para bailes de máscaras. Quintana, 8, litografía.

RELOJES MUSICA á 8 rs. uno, y CARICATURAS SORPRESA á 2 rs. uno, y otras muchas novedades.—Pasaje Madoz, 6, quincallería de Tarafa, Miquel y Campderrós.

SE LIQUIDAN las grandes existencias en ropas hechas á mitad precio. Hospital, 4.

APODERADO DE CLASES PASIVAS.—Calle de San Pablo, n. 38, piso 3.^o

IMPORTANTISIMO A LOS Sres. FABRICANTES de tejidos.—Vease el anuncio.

BODAS.—Cajas de lujo, grandes novedades.—Calle Enseñanza, 2. (Fernando.)

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Hoy lunes, 73 de abono.—8.^a representación del magnífico drama en tres actos y en verso, de don Eugenio Sellés, titulado *El Nudo gordiano*, y la comedia en un acto, *Mi secretario y yo*.—A las 8.—Entrada 4 rs.

Mañana martes, á petición de muchísimas personas que no pudieron obtener ayer localidades, última representación con rebaja de precios de la comedia de magia, *En Almoneda del diablo*.

Pasado mañana miércoles funcion de ópera para la «Tertulia Barcelonesa.» En Contaduría se despachan localidades.

Gran Teatro del Liceo.—Lunes 13.—24 de abono, turno par.—*Suma y sigue.*—Per el sexteto de bandurrias y guitarras, titulado *La Feria española*, se ejecutará la sinfonía de *Marta* y el wals concertante *El Recreo infantil*.—Bailable y paso á dos de la *Favorita* por la 1.^a pareja Milans Coppini.—*Échar la llave.*—A las 8, á 4 rs., 5.^o piso 3 rs.

Teatro Roman.—Funcion para hoy lunes.—A beneficio de la primera actriz de la compañía catalana doña Francisca Soler de Ros.—La siempre aplaudida comedia en 3 actos, *La Dida*, y la graciosa pieza, *Lo ret de la Sila*.—Entrada para localidades, 3 rs.—Id. al 2.^o piso 2 rs.—A las 8.—Habrá bandeja.

Mañana martes.—Teatro Catalan.—Funcion destinada á rendir tributo de admiracion y conmemorar en su muerte la vida del invicto pacificador de España don Baldomero Espartero.—Programa: Sinfonia. 12.^a representación del aplaudidísimo drama en 3 actos, de los señores Eriz y Soler, *En las 6 lo cap de colla*.—Himno de Luchana por la orquesta.—Lectura de la «Corona fúnebre» por los artistas de la compañía.—Entrada 2 rs.—A las 8.—A la salida del teatro se repartirá á cada concurrente un ejemplar de la «Corona fúnebre.»

Buen Retiro.—Habiendo quedado muchísimas personas sin localidad en la funcion de ayer tarde, para el domingo próximo se dispone la 9.^a representación de *Lo rústich Perrotto*, introduciendo en él una novedad que merecerá el aplauso del público. a 2

DIVERSIONES PARTICULARES.

Círculo Barcelonés.—Hasta el martes inclusive se reservarán á los señores abonados sus respectivas localidades para la última serie de cuatro funciones al mismo tipo de las anteriores; pasado dicho día se cederán á las personas que las tienen solicitadas.

Queda abierto el Centro de suscripcion en la calle Fuente de San Miguel, 8, 2.^o, de 10 á 11 y de 5 á 6.

Gran café del Comercio.—Concierto día 13.—1. Himno á la Virgen, cuarteto, Lefebure Wely.—2. Fantasia «Pollute», clarinete, Spadina.—3. «Un ballo in maschera» quinteto, Paray.—4. Meditacion, cuarteto, Durand.—5. Tango americano, duo concertante para piano y clarinete, Ferralis y Caballini.—6. Philemon et Baucis, cuarteto, Gounod.

Las piezas de clarinete serán ejecutadas por el señor Salvatori.

Café Cuyás.—Concierto esta noche á las 8 1/2.

CRONICA LOCAL.

Por disposicion del señor Obispo se hizo ayer la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada por medio de una procesion que salió de la iglesia de Santa María y á la que asistieron todas las parroquias. Hacia muchos años que no se celebraba dicho acto, pues segun parece en estas y otras cosas demuestra ser algo intransigente el nuevo Prelado, dando evidentes pruebas de ello, segun se asegura, en la santa visita pastoral que está pasando á todas las parroquias de la diócesis.

—Algunos colegas aseguran que muchos propietarios de casas del Ensanche han rebajado considerablemente los alquileres de sus casas, atendiendo á las repetidas reclamaciones de los inquilinos por la escasez de agua.

—Comprendemos que en el edificio para 2.^a Enseñanza que debe emplazarse en la calle de Ronda deberá haber el local correspondiente para Escuela Normal de Maestras; pero interinamente debería proveerla de un edificio algo cómodo, porque del que utilizan ahora se quejan con razon las alumnas.

—En una iglesia de esta capital se circulaba esta mañana entre los concurrentes una excitacion manuscrita invitandoles á depositar su óbolo en manos de un sacerdote. ¿Para qué? ¿Acaso para apagar el hambre de una familia que gime en la miseria? ¿Para una familia pobre era la suscricion; pero no para proporcionarle alimento con que reparar sus fuerzas, ni para proveerla de abrigo con que hacer mas llevadera la crudeza del tiempo, sino para dotarla de una imagen y correspondiente oratorio.

Digásenos ahora: ¿es regular que una familia pobre, que hemos de suponer lo sea de veras, quiera acudir á los sentimientos caritativos de las personas piadosas trayendo para un oratorio, que en ningun caso es indispensable, suma que podría

aplicarse á remediar la indigencia? Si esa familia es verdaderamente necesitada, ¿cómo no acude primeramente á sus necesidades? Y si no lo es y quiere permitirse el lujo de tener oratorio en casa, ¿cómo no se lo paga de su peculio particular?

El señor Obispo que en otras cosas da muestra de una entereza, á que el clero no estaba muy acostumbrado, podría en casos como el presente hacer entender á sus subordinados cual es la verdadera caridad y como debe practicarse para ser grata á Dios.

—La primera plana de nuestro colega de Tarragona *La Opinion* contiene solamente el siguiente texto:

«La conciencia á los culpados
castiga tan pronto y bien
que hay muy pocos que no estén
dentro de su pecho ahogados.»

Campoamor.

—Con referencia á noticias de Milan, se ha hablado estos días, y no ha faltado algun periódico que ha acogido la noticia, de un desafío concertado en aquella capital entre un empresario de teatros y el joven maestro Antesi Manzochi, que hace pocas semanas aplaudió el público del Liceo como autor del *Negriero*. Algo ha llegado á nuestros oídos relativo al asunto y vamos á darlo á conocer á nuestros lectores.

Tratabase de poner en escena en un teatro de la referida ciudad la ópera *Dolores*, que por lo visto está destinada á proporcionar grandes sinsabores á su autor. Por si debían cantarla unos artistas ú otros, debieron ocurrir disensiones entre el empresario y el señor Antesi, siendo lo cierto que mediaron padrinos y llegó á concertarse un duelo mortal á pistola, en cuyo manejo parece que se considera muy diestro al primero. Los disparos debían hacerse avanzando, de modo que era inevitable la muerte de uno de los dos contendientes. Llegó el día señalado. Todo estaba prevenido y á la hora designada ambos combatientes se hallaban en el sitio elegido con sus testigos y demás que debían presenciar el desafío. Mediaron los buenos oficios de los presentes y una explicación mútua cortó el horrible drama que iba á desarrollarse para acabar Dios sabe cómo.

Nos felicitamos de todas veras de que el lance tuviera tan satisfactoria solución, así porque somos de los que creen que la muerte del adversario no dá la razón al matador, como por tratarse de una persona como el señor Antesi Manzochi, que en el corto tiempo que estuvo en esta capital adquirió simpatías.

—La señora Ferni no pudo cantar el sábado la *Traviata*, con plenas facultades por hallarse indispuesta. Dijosenos además que era la primera vez que interpretaba el papel de Violeta que había tenido que aprender en pocos días. No obstante de esos inconvenientes, hizo gala de su buen gusto de siempre. El señor Guone puso laudable empeño en salir airoso de su papel.

—Un nuevo periódico ilustrado acaba de ver la luz en Madrid, á cargo de la acreditada casa Astori, hermanos. Es semanal y se titula *El Liceo*. Por su baratura, 50 reales al año, y por sus grabados, nos parece llamado á ser la ilustración de las clases poco acomodadas.

—La empresa del Liceo está haciendo preparativos para poner en escena la ópera de Rossini *Il Profeta*.

—Nuestro ilustrado colega *Las Provincias* de Valencia, ha reproducido los artículos críticos que acerca del drama de Solís publicó *El Teléfono* de esta ciudad, y que tanto llaman la atención en nuestros círculos literarios. Debemos hacer notar que el colega muestra su completa conformidad con aquél juicio.

—Nuestro apreciable colega semanal *Lo Nunci* ha anunciado, como saben nuestros lectores, un Certamen poético bajo las siguientes bases, que extractamos del cartel que con tal objeto se ha publicado:

Se adjudicarán tres premios, consistente el primero en una trompeta en miniatura, de plata y oro, á la mejor poesía que por sus dimensiones sea á propósito para insertarse en *Lo Nunci*, dejando la forma y el asunto al arbitrio del autor. El segundo premio, de una pequeña estatua de *Lo Nunci* hecho en barro cocido y debida á un reputado escultor, lo obtendrá el mejor trabajo en prosa, sea artículo, leyenda, ensayo de costumbres, etc., de asunto libre y de extensión análoga á la que acostumbra tener los trabajos que publica nuestro colega. Consiste el tercer premio en un cuadro pintado por un distinguido artista catalán, que será adjudicado al autor del dibujo en caricatura, que merezca, por su ejecución y asunto, la distinción del Jurado. Además se concederán los accésits y menciones honoríficas que se estime oportuno.

tano.—Habrá dos Jurados, uno para la adjudicación de los premios primero y segundo, y otro para la adjudicación del tercero. Dichos Jurados, que se compondrán de cinco personas cada uno, serán nombrados por los mismos concurrentes al Certamen, a cuyo efecto cada concurrente incluirá en el pliego que contenga su composición, cinco nombres que le merezcan confianza, siendo elegidas las personas que han obtenido mayor número de votos. Toda persona que resulte elegida para el cargo de Jurado y desempeñe éste, pierde el derecho a ser premiada.—Los redactores de *Lo Nunci* no podrán tomar parte en el Certamen.—El pliego cerrado que acompañe a las composiciones contendrá precisamente el nombre verdadero del autor, perdiendo el derecho al premio el trabajo que venga con pseudónimo.

Las composiciones, que han de ser inéditas, se remitirán al director de *Lo Nunci*, don José Ferru y Codina, Rambla del Centro, 45, entresuelo, admitiéndose hasta las seis de la tarde del día 1.º de marzo próximo. El 16 del propio mes se hará la distribución de premios, en el lugar y hora que se anunciará.

—La calle de Lancaster está intransitable por su mal empedrado, y el Ayuntamiento no lo remedia. El sábado a última hora, al pasar por ella un coche, se ruodieron varios ad quines y el caballo cayó en la cloaca, costando mucho trabajo sacarlo. Los vecinos avisaron el hundimiento, y a pesar de sus avisos estuvo todo el día de ayer abierta dicha cloaca.

—Habiendo presentado la dimisión del cargo de presidente de la «Associació d'excursions catalanes» para el que fué elegido en sesión de 31 de diciembre último, don José Fiter é Iagles, por motivos personales de delicadeza que la Junta directiva ha creído no poder desatender, procederá dicha Asociación á nueva elección para dicho cargo, mañana martes 14 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el local del Fomento de la Producción Española.

—Anteayer se puso á la venta el almanaque del *Nunci*, que forma un volumen de regulares dimensiones y contiene trabajos escogidos, de muchos autores catalanes ventajosamente conocidos, con picantes ilustraciones de don Apol·ler Mestres. Es un libro á propósito para los tiempos que alcanzamos, en los que se hace necesaria la lectura de composiciones que neutralicen el habitual mal humor de los ciudadanos.

—En Barcelona se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso del alma del general Espartero.

—Al decir del *Debate* de San Martín de Provensals, con referencia á un individuo de la Junta de Sanidad de aquel pueblo, si bien es cierto que hay en él algun atacado de viruelas, no puede decirse que dicha enfermedad haya salido casi de su estado normal.

El *Vigilante* de la propia localidad se lamenta del estado en que se hallan las calles de la misma, por las que dice será imposible el tránsito de carruajes á no tardar, y no se ordena una pronta recomposición. El mismo periódico dice que, á pesar de los clamores de la prensa, siguen sin manar las fuentes públicas de San Martín de Provensals.

—El penúltimo domingo fué inscrito en el Registro civil de San Martín de Provensals un niño al que se le pusieron los nombres Cervantes, Herculano y Crisó.

—Dice un colega:

«Insiguendo la costumbre de todos los años, en la tarde de ayer pasaron al Cementerio del vecino pueblo de Sarriá algunos amigos de las infelices víctimas de los sucesos que tuvieron lugar en aquella población en la noche del 10 y en la mañana del 11 de enero de 1874, para depositar una corona sobre la tierra que cubre sus restos. Mas numerosa que la de otros años fué la comitiva que en este asistió á tributar un recuerdo á los bravos que en aquel día sucumbieron; y es que además de los amigos, concurrían comisiones de varios puntos de Cataluña. Las coronas que se depositaron en el sitio donde descansan los finados fueron cuatro: una alegórica que presentó la comisión y dedicada á las víctimas por algunas señoritas de Barcelona y de Sarriá, y otras tres de siemprevivas presentadas la primera por los demócratas de Villafraña é Igualada, la segunda por los demócratas de Sabadell y la tercera por *La Publicidad*. Depositadas las coronas, fueron leídas por dos de los señores concurrentes sentadas é inspiradas poesías en catalán y en castellano, que luego se repartieron á la comitiva, concluyéndose el acto con un discurso de gracias que pronunció uno de los individuos de la comisión.

«Consignamos con gusto que ni el mas leve incidente turbó la solemnidad de la fúnebre ceremonia.»

BOLSIN.—Consolidado quedaba á las 10 1/2 mañana á 14'70 dinero.

FALLECIDOS desde las 12 del día 11 hasta las 12 del día 13 enero

Casados 8 — Casadas 8 — Viudos 2 — Viudas 8 — Solteros 6 — Solteras 2
Niños 9 — Niñas 7 — Abortos 3 — Nacidos: Varones 33 — Hembras 21

CORREO DE PROVINCIAS.

De Las Circunstancias de Reus del 12:

En Zamora ocurrió el viernes una sensible desgracia. Estaban dos muchachos secando de una alfalfa la merienda y hallando allí una pistola, se disparó y mató a uno de ellos.

—*De La Opinion de Tarragona del 12:*

Hoy, como veían nuestros lectores, empezamos á publicar en la primera plana, conforme ofrecimos en nuestro número del miércoles último, una máxima moral debida al precioso ingenio del aplaudido poeta don Ramon de Campoamor. La popularidad de que goza el famoso autor de las *Andaluzas* y los *«Pequeños poemas»*, es una garantía del agrado con que verán nuestros lectores que, al tratar de honrar las eminencias literarias de nuestro país, publicando los pensamientos mas escogidos de sus obras, empezemos por la magnífica composición del celebrado escritor que tanto honra á las patrias letras.

—Segun noticias, anteayer se reunió la Junta directiva del Colegio de abogados de esta capital, para tratar de la multa impuesta por el Juzgado al señor Canelas. Ig. oramos el resultado de la sesión.

—Ayer, como anteayer, fueron á visitar en la cárcel á nuestro estimado director y amigo, don Antonio Carbó, gran número de personas deseosas de darle las mas carinosas muestras del afecto que le profesan.

—*El auto de prisión.*—Ya conocen nuestros lectores, por haberlo insertado en el número de *La Opinion* de ayer, el auto dictado por el señor Juez de primera instancia de este partido don Enrique Monfort y Archera decretando la prisión provisional de nuestro estimado amigo y director don Antonio Carbó y Olivella.

Oficiámos hacernos hoy cargo del mencionado auto, aunque, en honor de la verdad, nos rebaten diversas consideraciones á hacerlo con la extensión que pensamos de primer momento.

Por una parte el auto no necesita una imputación detallada, pues de su simple lectura se desprende; deseamos por otra no apuntar siquiera los argumentos de defensa que, en su día, debe atacar el abogado del señor Carbó para demostrar su inocuidad ante los tribunales; mas como á la vez que comprendemos la natural curiosidad de nuestros lectores por conocer nuestra opinión sobre el particular, aunque no sea mas que de pasada, exponemos algunas consideraciones que á lectura de auto no nos sugirió.

Aun dando por aceptada la existencia de un delito y la calificación de atentado, con arreglo á lo consignado en el que funda el señor Juez el auto á que nos referimos, cualquiera que se observe que, siendo inferior á la de prisión mayor la pena señalada á este delito, como dice el mencionado señor Juez, no debiera haberse decretado la prisión provisional; pues las circunstancias del hecho que en el auto se mencionan no revelan carácter de gravedad hasta tal punto que pueda creerse que el señor don Antonio Carbó tratara de sustraerse á la acción de los tribunales, mucho menos teniendo en cuenta los honoríficos antecedentes del procesado, cuyo buen nombre y reputación son bien públicos y notorios.

Así se observa también que el señalamiento de fianza es excesivo, pues á tenor de lo que dice el artículo 407 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, la fianza se destina solamente á responder de la comparecencia del procesado, cuando fuese llamado por el juez ó tribunal que conociere de la causa; y no puede suspenderse que don Antonio Carbó, aun habiendo cometido el delito de que se le ha hecho mérito, quisiera evadir los llamamientos del señor Juez, por las razones expresadas.

Buena prueba es de lo que decimos, respecto al exceso de fianza, el que nunca se haya podido tan pronto á presuntos autores de robo, atentado, desacato, lesiones, conspiración y falsificación, como nosotros podríamos citar, con la circunstancia especial que á guisa de ellos resultaba ser persona de malos antecedentes.

No nos detendremos á examinar si el hecho que se persigue puede constituir un verdadero atentado contra la autoridad, pues queremos dejar íntegra esta cuestión para el defensor del procesado; pero síamos á lo que el artículo *«La última palabra»* no tiene relación alguna con la publicación de los once nombres, pues el *«motivo»* se refiere á ellos ni siquiera sublimemente, como en el auto se expresa, tola vez que esta inserto en otra plana, no forma parte de la misma sección ni se halla incluido dentro del espacio cerrado en que están los mencionados nombres.

Parece somos en el comentario, podríamos ser tan extensos que evidenciaríamos por completo nuestro parecer; la naturaleza del escrito á que nos referimos bien merece, por nuestra parte, los honores de la sobriedad.

—*Del Diario de Valls del 12:*

Segun tenemos entendido, el viernes último se procedió á la expropiación del terreno que ha de ocupar la estación del ferrocarril de esta á Vilanova y Barcelona. El dueño del

mentado terreno es don Agustín Sauri, el cual nombró de perito por su parte á don Pedro Forés y Pallas, y la compañía al que lo es de la misma don Juan Forés y Jané, ambos maestros de obras y agrimensores de esta villa, los cuales creamos quedaron acordes en la tasación ó justiprecio.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 11 DE ENERO.—Vamos á la cuestión del día que preocupa á los diarios y á los círculos políticos.

Es inagotable la serie de rectificaciones y correcciones entre los centralistas, los constitucionales y los ministeriales. Según los unos, el señor Cánovas había celebrado una conferencia en Palacio, y, al parecer, no salió muy satisfecho de la entrevista. Pues no es exacto, replican los canovistas, porque es omni moda la confianza que dispensa S. M. á su gobierno. El tiempo lo dirá, repiten unos, al tiempo apelamos, dicen otros, y el común de los oyentes y de los lectores quedan desorientados.

También nosotros apelamos al tiempo, porque en estas materias no se nos alcanza otra cosa que lo que enseñan las buenas prácticas constitucionales, las que no patrocinan los supuestos de los unos ni de los otros.

¿Por qué no recuerdan estos discutidores sempiternos de las noticias recónditas y misteriosas, lo que el parlamentarismo más vulgar ordena y practica en los países constitucionales?

No quitan estos respetos legales que se influya en la opinión pública, por cuantos medios sugiere el mas sutil ingenio, tocando ya en el chiste, ya en la reflexión mas profunda; pero puede exigirse en nombre de la buena fé constitucional, que no se traigan al debate impresiones personales recibidas en los círculos políticos. No es de creer cuanto se ha dicho ni escrito sobre esta conferencia.

Otra cosa es, que los partidos se censuren con mayor ó menor acritud. Que sostengan los constitucionales que los conservadores de hoy superan á los pasados en esto de coartar el uso y el ejercicio de las libertades. Las quejas son muy justas, porque en mi sentir encierran una gran verdad; pero no es justo que los constitucionales, á pesar de los pesares, continúen en el silencio y envueltos en las nebulosidades en que los vemos desde los días de la última legislatura, desconociendo sus deberes como partidos militantes.

Por lo demás, en los interregnos parlamentarios, á falta de la discusión en voz alta y de la batalla presentada con todos los requisitos de la lucha desde unos y otros bancos de los cuerpos legisladores, sirven los llamados rumores y los sútiles comentarios para satisfacer esta necesidad moderna, de querer saber y explicar lo que pasa en la vida interior de los gobiernos y de los partidos.

Abandonando estas noticias, repito que no se divisa (prudentemente pensando) lo que ha de turbar la beatitud del ministerio en cuanto se refiere á centralistas y constitucionales en mucho tiempo; pero creo son de temer las disidencias que se inician ó pueden iniciarse en el seno de los mejores amigos y compañeros.

En las amistades mas que en las enemistades están en política los verdaderos peligros. Yá lo tendrá sabido el señor Cánovas, y si no lo sabe lo aprenderá.

Digo esto con el fin de mostrar, que es siempre un peligro para los gobernantes un largo interregno parlamentario, y porque sospecho que la política ministerial acaricia la idea de prorogar y prolongar este interregno, y en este vá contra el instinto de la propia conservación á los gobiernos representativos. Ello dirá.

Como era de esperar, el Gobierno ha dispuesto que los gastos de entierro, funerales y cuantos se ocasionen, con motivo de los honores que han de tributarse al cadáver del general Espartero, se hagan por cuenta del Estado. La resolución es justa y responde (no como sería de desear,) pero responde al fin, al dolor público, que no sé causa de celebrar honras y funerales en memoria del héroe de Luchana.

¡Ah! Si esta unanimidad de sentimientos que ha inspirado la muerte del héroe popular de estos últimos años, sirviera para estrechar los lazos en los partidos liberales, podría decirse, que aun después de su muerte, prestaba su memoria, calor y vida á la causa de la libertad y del porvenir de su patria!—...

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franquicia en el día de ayer.

Número 77.—D. Juan Belcarrá, Tortosa.—78. Pedro Domingo Callejon, id.—79. Pedro Anguera, id.—80. Celestina Orosola, Marina.—81. Antonio García, Barcelona.—82. Tomás Lopez, Barcelona.—83. Manuel Guimerá, Cavite.

Barcelona 11 de enero de 1879.—El administrador principal, Ramon de Avila.

—¡Dios mío! exclamó Pedro; parece un sueño.

Yo también me sentí conmovido y me acerqué al grupo. Una muger, decía:

—No es extraño, ha salido de casa durante la Noche-Buena y el diablo la ha ahogado.

Miré mas allá. El cuerpo inanimado de Felisa estaba tendido al pié de la cruz. Acercuéme á ella, y á la luz de un farol vi sus facciones desenfajadas por las convulsiones de una muerte violenta. En torno del cadáver se veían infinitas huellas mezcladas de tal modo que descubrían que había habido lucha. Las huellas eran bien distintas, las unas eran del pié de Felisa, las otras eran de hombre, que debía calzar rotas. A alguna distancia vi lucir un objeto, y me pareció que era un medallón.

Mientras hacía estas observaciones oí una voz que decía.

—Llega el tribunal.

Confundíme entre las gentes del grupo y á poco llegaron el juez, el escribano, un médico y el alguacil.

El juez era conocido mío. Me vió y me saludó.

Acercuéme á él.

—Tenemos un crimen y con él la perspectiva de una causa célebre, dije. Fíjese usted bien en las manos y en el rostro de la difunta y opinará como yo, que esta muerte es el desenlace de un drama tenebroso, que no ha empezado aquí.

—Ya me dará V. los datos en que apoya su opinión, dijo el juez. Ahora vamos á empezar las diligencias.

Efectivamente: el juzgado se puso en acción; levantóse el cadáver y del exámen facultativo resultó que la pobre Felisa había muerto estrangulada por la presión de dos manos, cuyas huellas se veían bien determinadas en torno del cuello de la víctima. No se necesitaba mas para dar pábulo á todas las supersticiones, y así fué que en concepto de todo el pueblo, quedó probado que Felisa era bruja y el diablo la había estrangulado por haber salido de casa durante la Noche-Buena. Aun hoy mismo, después de muchos años, es objeto de infinitas supersticiones el lugar en donde se consumó el delito.

Aun hubo mas: los caciques del pueblo, á cuyo frente se hallaba un usurero que prestaba dinero á los labradores al interés anual del ciento cuarenta por ciento, se opusieron á que el cadáver de Felisa fuese enterrado en el cementerio del pueblo, alegando que era bruja y que había muerto impenitente. No lograron su objeto, pero quedaron satisfechos con haber dado á su religiosidad la ostentación que el caso requería.

El juzgado, después de examinar la modesta habitación de Felisa, siguió las investigaciones, y de ellas y de otros datos que recogí por mi parte, resultó la historia siguiente:

PRIMERA PARTE.

Un casamiento por amor.

Era á últimos de marzo y las ocho de la noche. El paseo de San Juan de Barcelona, ya de suyo muy solitario, lo estaba mas á causa del viento norte que soplabá; así es, que de las numerosas parejas que tenían costumbre de ocupar los poyos las demás noches, solo se veía una.

La luz era escasa para poder distinguir las personas que la formaban.

—Me has engañado, Manuel, decía una voz de mujer; has faltado á todos tus juramentos y quiero que lo confeses.

—No he sido yo, contestó la voz de un joven; te amo hoy como el primer día, pero mi familia se opone á que nos casemos. Ya sabes tú lo que pueden las preocupaciones.

—Lo que yo sé es que mientes descaradamente, que nada has dicho á tu tutor de nuestros amores, y que vas á casarte con otra.

¿Es esto verdad, sí ó no?

—Escucha y verás, Teresa.

—No quiero palabras, sino una contestación categórica; sí ó nó.

—Y si no puedo decir ni una cosa ni otra. Tú no sabes lo que sufro, Teresa.

—Lo que sé es que no contestas. Te pregunto si es verdad que vas á casarte; yo sé que es cierto, y tú no tienes el valor necesario para decirme lo. Te inspiro compasión ó miedo. ¿Es que el remordimiento se levanta acusador en tu conciencia y te dice como yo, que eres un miserable?

—Lo ignoro, Teresa, y solo sé que estoy loco.

—Muy bien, dijo ella levantándose; has faltado á lo más sagrado, has herido mi amor propio de mujer y hoy solo me inspiras odio. Si y una mujer débil, pertenezco á una clase inferior á la tuya y por consiguiente no debo darte ningún cuidado; pero yo he leído que no hay enemigo pequeño, y juro vengarme. Yo creceré, llegaré hasta tu altura, señor don Fernando Llor del Portal.

Y Teresa se apartó rápidamente de su interlocutor, que quedó por un momento como suspenso. Teresa se dirigió hacia la calle del Rech Condal y el joven se fué hacia la de la Puerta Nueva. Antes de llegar á ella se detuvo por parecerle que alguien le seguía. Volvióse y se encontró de frente con un hombre.

—Voto á... exclamó este, es don Manuel.

—¿Eres tú, Pacorro? exclamó el joven.

—El mismo para servir á V.

—¿Cambien te dedicas á pescar en estos mares?

—En todos, señor, así lo exige mi oficio.

—No me parece que puedas medrar mucho en él; afortunadamente yo me ocupo de tí y de tu porvenir.

—Esto agradeceré toda mi vida.

—Entremos en algun cafetín y hablemos; la noche esta cruda y he cogido frío.

—Cerca tenemos un café que suele estar poco concurrido.

Pocos minutos después entraron en un cafetín cuyo aspecto no era nada agradable. La sala era pequeña y solo contenía seis mesas pintadas toscamente imitando mármol, y no nada limpias. En torno de cada mesa cuatro sillas mugrientas pintadas de un color que en su primer estado debió ser verde. En el fondo de la sala se veía un mostrador con algunas botellas y vasos, detrás del mostrador había una puercecita baja y estrecha.

—Este debe ser un garito de última clase, dijo Manuel.

—No se equivoca V., contestó Pacorro. Detrás de aquella puerta pasan escenas edificantes.

—Has estado allí?

—No, señor, pero es lo mismo.

—¿Y no hay quien sirva aquí?

—¿Para qué? Como no quita V. tomar algun veneno... Además es una comodidad, así podremos hablar con toda franqueza.

—Pues atiende. Necesito un hombre de toda mi confianza para llevar á cabo un negocio y he pensado en tí.

—No es mala elección si lo que debe hacerse me conviene.

—Te convendrá, no tengo en ello la menor duda. Tú habrás observado como yo que la afición al juego se va desarrollando, y que ya no es solo la gente de bronce la que á él se dedica. Hay muchos aficionados que por un ojo de la cara no entrarían en un tabuco como este.

—A mí me lo cuenta V., don Manuel?

Todos los días lo estoy viendo y tocando y á cada momento pienso que si hubiera una casa decente otro gallo me cantara.

—De esto se trata precisamente, de montar una casa en forma.

—Si V. lo hace le anuncio una gran fortuna.

—Y á tí también, porque como yo no puedo estar al frente, tu serás mi representante.

Pacorro se conmovió verdaderamente al oír estas palabras, cogió la mano de Manuel y la llevó á sus labios.

—Es V. mi segundo padre, dijo; cuente V. conmigo en muerte y en vida.

En aquel momento se abrió la puerta del fondo y apareció por ella un hombre de mala caladura, miró á los dos interlocutores, puso cara de vinagre y se dirigió hacia ellos.

—¿Qué se ofrece? preguntó bruscamente.

—Nada, contestó Pacorro levantándose, hace una hora que aguardamos y ya no tenemos sed.

—No se entra y se sale así de un establecimiento, exclamó el hombre.

—Eres un necio, dijo con calma Pacorro; te conozco hace mucho tiempo, Mateo, y siempre he visto que no sabías tratar á las personas.

—Ni me conoces, ni yo te conozco, dijo mas agriamente Mateo.

—Es que no tienes memoria, dijo Pacorro.

—Pues ahora me da la gana de conocerte y no saldrás de aquí sin que te expliques, gritó Mateo.

—Eres un chiquillo y no otra cosa, contestó Pacorro.

Y dando un empujon á Mateo le hizo caer al suelo y salió del cafetín seguido de Manuel.

—El desenlace ha sido bueno, dijo este último, como no venga á armarnos camorra en la calle.

—No hay cuidado, porque le despedirían.

—Mañana á la una nos encontraremos en el café de los Espejos.

—No haré falta.

—Buenas noches.

—Buenas noches.

Y Manuel siguió calle abajo hacia la Plaza del Angel, en tanto que Pacorro volvía al cafetín de donde había salido.

II.

Don Pedro Cucufate era un honrado menestral que se había retirado de sus negocios para vivir tranquilamente de renta en compañía de su hija Esperanza.

Era esta una muchacha verdaderamente linda, contaba diez y ocho años, había recibido una educación esmerada, era modesta y humilde; amaba tiernamente á su padre y á veces demostraba una energía y una entereza poco comunes.

Padre é hija tenían pocas relaciones, no frecuentaban los paseos ni los teatros y vivían retirados del bullicio del mundo.

Un día en la iglesia Esperanza vió á un jóven de agraciada figura; las miradas de los dos se cruzaron y Esperanza sintió que el carmín del rubor inundaba sus mejillas. Otro día se volvieron á ver en la misma iglesia y sus miradas se encontraron voluntariamente.

Esperanza supo que aquel jóven se llamaba Fernando, que no tenía padres y que cumplía con la mayor asiduidad sin deberes religiosos. Era por lo tanto un hombre honrado. Después de verse diferentes veces en la iglesia, Esperanza recibió una carta de Fernando. En ella pintaba éste la explosión de un amor que no conocía límites. Esperanza, al leer aquellas frases de fuego, sintió en su interior una alegría profunda sin reparar que aquellas mismas frases descubrían un carácter impetuoso y arrebatado.

Después de leer y releer repetidas veces la carta, la jóven se decidió á entregarla á su padre. Este la leyó y dijo:

—Si ese jóven va con buen fin que se dirija á mí; tu no debes contestarle ni hacerle caso.

Y se guardó la carta en el bolsillo.

No contestar podía hacerlo Esperanza; pero no hacer caso del que había escrito la carta era imposible, cuando llenaba por completo su pensamiento.

Don Pedro fué á ver al cura de la parroquia, le enseñó la carta y le pidió consejo.

—No gusto de mezclarme en asuntos de esta clase, dijo el reverendo; pero tratándose de V. y de su hija quebrantaré mi propósito. Es don Fernando pertenece á una buena familia; sus padres murieron hace algunos años; eran señores muy devotos y muy caritativos, y creo que el hijo ha heredado estas virtudes. Esto es cuanto puedo decir á V.; pero á mayor abundamiento, varé al tutor de ese jóven y le pediré detalles mas minuciosos.

Don Pedro agradeció al cura su buena voluntad y regresó á su casa del todo satisfecho. Los informes del curador fueron tambien favorables; de manera que don Pedro consideró ya á Fernando, á quien no conocia, como á su futuro yerno.

Este escribió otra carta á Esperanza, pidiéndole una cita, porque necesitaba oír de sus labios que era amado.

Esperanza es regó esta segunda carta á su padre.

Fernando pasó por delante de los balcones de Esperanza, y la saludó rendidamente. Ella se ruborizó y no contestó al saludo.

Así transcurrieron tres meses, durante los cuales Fernando trató inútilmente de hablar á Esperanza.

Una mañana un caballero ya entrado en años fué á visitar á don Pedro. Era el curador de Fernando, que pidió para éste la mano de la señorita Esperanza; don Pedro, que no deseaba otra cosa, se la concedió inmediatamente.

—Mucho celebro, dijo el curador que Fernando haya hecho tan buena eleccion.

Desde aquel día Fernando fué admitido en casa de don Pedro.

Fué recibido por éste como futuro yerno; por Esperanza con cierta reserva.

Esta amaba á Fernando con todo el ardor de su alma, y lo amaba tanto mas, en cuanto su padre y otras personas aseguraban que el jóven era un dechado de virtudes y que la haria feliz. Empero, dado el carácter de Esperanza, era fácil adivinar que todo su amor se convertiria en desprecio el día en que supiese que Fernando era indigno de ella. Entretanto se consideraba feliz, amaba y era amada, y se mecía en ensueños de una felicidad duradera.

Fernando amaba tambien á Esperanza; pero la amaba con esa pasión vehemente que se irrita ante los obstáculos y cede cuando encuentra facilidades. Su amor impetuoso le impelia á llegar pronto al logro de sus deseos y se sentia contrariado con el amor dulce y tranquilo de Esperanza.

Tal vez no tenia en realidad la idea de casarse y el pedir la mano de Esperanza no habia sido mas que un medio de acercarse á ella; pero esta, educada en principios sólidos de moral, cuidaba ante todo de su recato. Jamás le recibió sola ni le permitió la menor libertad, ni aun aquella que consideran inocente mugeres que se tienen por perfectamente honradas.

Fernando dilataba la época de su casamiento: decia que queria aguardar á su mayor edad, para llegar á la cual solo le faltaban algunos meses, y don Pedro aplaudia esta resolucion.

Una tarde en que Fernando se encontraba en casa de don Pedro hablando en voz baja con Esperanza, don Pedro recibió una carta, y despues de leerla exclamó:

—Gran noticia, Esperanza; mañana llega tu primo Antonio.

—Mucho me gustará verle, dijo Esperanza; ha sido mi compañero de infancia y hace una porcion de años que está fuera.

—Dos tan solo, contestó don Pedro; regresa hecho un doctor y probablemente se establecerá en Barcelona. Fernando y él me parece que serán buenos amigos.

—Así lo espero, dijo Fernando, y no será culpa mia si no sucede.

La conversacion no siguió mas adelante, Fernando dijo á Esperanza en voz baja:

—Siento que venga tu primo.

—Por qué? preguntó la niña.

—Porque temo tener celos de él.

—¡Qué disparate! cuando le veas no los tendrás; yo te lo aseguro.

Hubo un momento de silencio.

—Quisiera hablar á solas contigo, dijo Fernando.

—Es la tercera vez que me lo pides, dijo ella, y no alcanzo el motivo. Puedes decirme lo que gustes, mi padre no nos oye.

D.^a Maria de la Concepcion Huguet y Puig,

VIUDA DE D. JUAN SANTASUSAGNA Y MATARO,

falleció en 12 de diciembre último.

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos D. José D. Antonio y D.^a Concepcion hijos é hijas políticos nietos, nieto político, biznietos, hermana política y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan elevar sus preces para el eterno descanso de su alma y concurrir al funeral que con este objeto se celebrará el martes 14 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor.

Las misas despues del oficio y luego la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NÓ SE INVITA PARTICULARMENTE

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA DE CADIZ DEL 8 DE ENERO.

Buques entrados. — Vapor Pablo, c. don J. Caparron, de Tarifa con vinos.

Buques salidos. — Vapor Jame Hayne, c. Perezlevar, con carga general para Algeciras. — Vapor T-r, c. don J. Valle, de tránsito para Málaga.

Observaciones marítimas. — Amaneció cielo y horizontes con claridad chubascosa, viento SO. fresco y todo el día ha estado lo mismo. — Durante el día no se ha visto cruzar buque alguno. Anochece en los mismos términos y el aspecto de tiempo variable.

Observaciones meteorológicas. — Al orto: SO. fresco achubascado. — Al medio día: SO. id. idem. — Al ocaso: SO. id. id.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN EL DIA DE AYER.

De Liverpool y Cádiz en 2 ds. del último punto, vapor Victoria, de 840 ts., e. don Ramon Mendezona, con carga general de tránsito para Manila.

De Charleston en 32 ds., bergantina Premiá, de 216 ts., c. Giss, con 600 balas algodón á los señores Morera, Mir y C.^a

Alemana. — De Savannah en 60 ds., corbeta Juno, de 408 ts., c. Luidt, con 580 ts. madera á don J. Gurri.

Inglea. — De Charleston en 28 ds., corbeta Lalia, de 390 ts., c. Cuningham, con 1,400 balas algodón á la orden.

Francesas. — De Marsella en 3 ds., corbeta Deux Amis de 184 ts., c. Dabergre, con cargamento general de tránsito para la Guaira.

De Marsella en 22 horas, vapor Caldera, de 1,301 ts., c. Monvallon, con cargamento general de tránsito para Buenos Aires.

De Sevilla y escalas en 8 ds., vapor Gusdaleto, de 274 ts., c. don José Heredia, con 124 sacos garbanzos á don José Colomé, 13 hocoyes aceite á don Ramon Fornell, 500 barras oro á don José Cebrian, 700 carneros á don José Vila, otros efectos de tránsito y 5 pasajeros.

De Aguilas y escalas en 15 ds., balandra Griselda, de 60 ts., p. José Baches, con 100 bztas de azúcar á don Antonio Puig, 83 quintales id. á don Vicente Prais, 102 quintales jaboncillo á los señores Perez Alcaraz, 50 sacos id. á don Buenaventura Comas, 1,000 quintales azúcar á don Juan Alesan y 21/2 sacos serieza de granada á don J. A. Nadal y compañía.

De Alicante y escalas en 36 horas, vapor Ibarra 2.º, de 416 ts., c. don Blas Otero, con 500 carneros a don Hilario Quesada, 635 id. a don Manuel Sala, otros efectos y 14 pasajeros.

De Charleston en 35 ds., corbeta Tres Auroras, de 362 ts., c. don P. Roig, con 1,200 bals algodón a don M. Casanovas y compañía.

Además 3 buques menores, con 240 pipas vino para trasbordar.

Nota. — El cargo conducido por el vapor inglés Georgia, llegado el sábado último procedente de Londres, es el siguiente: 85 bals cáñamo a la viuda de García y Sánchez, 160 idem cartón a don R. Planas, 33 id. lana a don Camilo Torrella, 30 id. cañeta y 21 cajas cañeta a los señores Lleó y Riús, 45 bals gambier a don Gil Nohet, 16 bultos drogas a don A. Crot, 30 barriles nitrato de potasa a los señores Masao, Font y compañía, 25 sacos cacao a don J. Samiera y Torres, 8 zurrones añil a los hijos de A. Solá y Amat, 16 barriles salitre a la viuda de Rusiñol y Gresa, 30 id. id. a don M. Lionet é hijo, 10 id. sulfato de cobre a la viuda de Sijar, Fontana y Plandiura, 10 zurrones añil y otros efecto a la orden y a varios señores.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DÍA DE HOY.

De Alicante y escalas en 7 días, polacra goleta Nuevo Rayo, de 82 ts., c. don J. Lloréns, con 10,000 kilogramos algarrobas a los señores Lopez y compañía, 111 sacos salvado a los señores Pérez y Acaz, y otros efectos.

De este en 18 horas, vapor Adela, de 136 ts., c. don José Pi, con 25 cajas agua mineral a los señores Ponsell y Robreño, 100 sacos patatas a los señores Prax hermanos, 200 idem idem a don C. Llusa y compañía, 54 planchas cobre, 17 cajas máquinas de coser, 64 bultos alambres y ferretería a los señores Capdevila y Mas, 2 cajas añil a don Vicente Ferrer y compañía, otros efectos y un pasajero.

Francesas. — De Marsella en 18 horas, vapor Monzaléh, de 1,014 ts., c. Cannac, con 150 sacos alubias y maíz a don J. Cano y Preixas, 297 idem salvado a don L. Bassot, 150 idem patatas a los señores Moran y Durán, 300 idem alubias y maíz a la señora viuda de García y Sánchez, 800 idem idem y habas a los señores Nicouau hermanos, 400 idem patatas al señor Garrigues G. Izor, 191 idem idem y garbanzos a don Felipe Pujol, 60 bals cáñamo a don G. Pujol y Castañer, 60 barriles salitre y 24 bultos drogas a los señores hijos de Vidal y Riús, 14 idem idem a los señores Canal, Saiva y Gorostegui, 60 cajas té a don F. Viñadreau é hijo, 20 barriles mijo a la señora viuda de Rusiñol y Gresa, 40 cajas azúcar a los señores Miry Estrada, 4 barriles cromato a la señora viuda de Sijar, Fontana y Plandiura, otros efectos a la orden y a varios señores.

De Tolón en un día, vapor Protis, de 280 ts., c. Vento, con 530 pipas vacías a la orden.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el día 17 de cada mes.]

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES;

Saldrá de este puerto el 17 de enero el vapor-correo francés

POITOU

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Precios de pasaje. — 1.ª clase 160 duros. — 2.ª clase 120 duros. — 3.ª clase 60 duros.

Nota. — Estando ya limitada la cabina, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar ahora anticipada de la carga, la que deba ser entregada el día 14 precisamente.

Estos pasajeros reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cubrecama y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. — Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desahucados y admitidos durante ocho días en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llegado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes dirigirse a los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marqués.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Admite carga y pasajeros para los siguientes puertos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos las líneas de grandes vapores:

Givita-Vecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar a los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que guirá a la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Santiago de Cuba y Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR CORUÑA

saldrá de este puerto el día 24 de enero para CADIZ, y de este último punto el 30 del mismo con la correspondencia para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros.—Tambien admite carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

La carga se recibirá hasta el día 23.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VI- GO, MARIN CANBIL, VILLAGARCIA, MUROS, CORUNA, CONCHUBION, FERROL, RIVADRO, BUNON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el día 2 del corriente a las 10 de la noche el vapor SEGUNDO BARRERAS, capitán don Manuel Romero, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Ferrer hermanos, por- to de Lixó, n. 3, bajos.

Nota: la carga debe embarcarse por la mañana que hay frente Alarazanas.

PARA PUERTO-RICO Y AGUADILLA.

A la mayor brevedad pasará de este bergantín-goleta TERESITA, capitán Mulet; admite carga a flete para ambos puertos.

Dirigirse a don Francisco Ginebra, Escudillera, 17 y 19.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el vapor correo LULIO, su capitán don Antonio Palmer, todos los viernes a las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

REBAJA EN LOS PASAJES.

- 1.ª clase 110 rs., además el 15 por 1.º.
2.ª clase 80 rs., impuesto por el gobierno.
3.ª clase 50 rs.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga para el vapor correo que saldrá de Cádiz el 2 de febrero debe ser entregada precisamente el día 21 del actual, para ser embarcada en el vapor COMUNA, que saldrá de este puerto el día 21 de febrero.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle Marquesa.

ANUNCIOS.**VINO Y JARABE DE DUSART****AL LACTO-FOSFATO DE CAL**

Estas preparaciones son las que han servido a los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Ancianos debilitados.

- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos;
- para la Cicatrización de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C^o, 8, rue Vivienne, París.

VENEREO

al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Palma.

En curación es rápida y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO del Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estreñimientos: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este infatigable jarabe, exclusivamente y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse

VENÉREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estreñimientos, goma militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Don Don. 2, esquina Tapinería, de 11 á 12 y de 7 á 8.

SÍFILIS

Best. con dos ó tres botellas del RUB DEPURATIVO de BOCHET para su curación radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapinería, 30, farmacia.

VENEREO**AVISOS.**

Un joven que á mas de saber leer y escribir posea algo de cuentas, teniendo buenos informes, desearia colocacion en clase de mozo ó cosa análoga. Informarán calle Ancha, 22, piso 3.º 286 1

Un joven de 16 años que tiene buenos informes desearia colocarse en clase de criado. El escribiente de la Virginia, n.º 4, dará razon. 287 1

CASA DE PRESTAMOS, CALLE DE COLORES, n.º 4, piso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 0

Cálculo mercantil y Teneduría de libros por 20 reales al mes. Pon de la Parra, 5, 2.º, 1.º 0

Se prestaran al 5 por 100 de 5, 20 ó 50 duros. Rambla San José, n.º 15, entresuelo, de 11 á 1 y de 5 á 7. 0

DINERO

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N.º 10, PISO 1.º

Caja la Seguridad.

Es preciso fiarse bien en el núm. 10.

Se necesitan dos ó tres oficiales hojalateros. Calle del Hospital, 119. 3 8 2

Caruten, 4, bajos. Hay en diferentes partidos para prestar sobre buenas hipotecas 60, 60 duros dentro de la ciudad al 4 por 100. En la misma se negocia en varios asuntos.

Teneduría de libros, cálculo mercantil y francés. Se dan lecciones de estas materias en casa del calógrafo M. Lartigue. Rambla del Centro, n.º 4, piso 3.º 5

Se necesitan repartidores. Poniente, 43, piso 2.º. Se dan razon. 365 n 2

La clase de mozo se necesita un chico de 17 a 18 años y un meritorio. Razon calle Cash, n. 18, almorcen. 322 g 2

Una persona de 45 años de edad, recién llegada a esta capital, práctica en toda clase de contabilidad, asuntos de escritorio y negocios judiciales, solicita colocación. Tiene quien responde de su intachable conducta y honradez. Informes Hospital, 16, fábrica de chocolate. 38 0

VENTAS.

Leña de encina seca a 7 y 12 rs. quintal. Arcos de Junqueras. 153 g 4

Bartería para vender muy acreditada y céntrica de una población de primer orden cerca de esta capital. Informaran calle de Mediodía, núm. 14, tienda. 272 g

Se vende a patenencia una jacinta muy buena con gran carretón. R. Baja San Pedro, 50, tienda. g 1

GRAN SURTIDO DE PATATAS LEGÍTIMAS DE RIVAS.

Calle frente la Adhaua, n. 3, tienda. g 0

Traspaso de un local con horno. Venta de una chocolatería. Consejo de Giento 338 g 0

Máquina de coser de modista: se vende una buena. San Jerónimo, 25, piso 1.º, 1.º g 0

TRASPASO de una tienda en punto céntrico. Papelería plaza San Miguel. g 0

EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarrros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus heróicas virtudes.

Precios: Jarabe 14 reales botella grande, y 8 rea les botella pequeña.—Pasta, 10 reales caja.—Unico depósito: Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, núm. 52, esquina a la de San Ramon, g 0

Se vende una casa sita en la calle de las Monjas de la villa de Gracia. Informarán en la notaría de don Carlos Barberi, Petritxol, 3, 2.º 354 3

Fotografía. Se venden a precio módico varios efectos de este ramo. Talleres 5, 3.º g 1

ATENCIÓN. FUMADORES.

PAPEL PALMA para cigarrillos. Solo y único no parjudicial al consumidor.—F. Pucarrall, Concillers, 4 (esquina calle Ancha.) Barcelona. 0

Bujías extranjeras, superior calidad, luz clara y económica; en paquete 3, 3 1/2 y 4 1/2 r-ales. Garbanzos de Sauco 54, 48 y 51 rs. arroba. Pelays, n. 21. n

Puerta para vender de pastelería. Razon Roda Rida, n. 10, a tremelo. n g

Se vende para vender: alquilar con un sitio de agua de 100 caballos de fuerza, situada en las inmediaciones del ferro carril de Monturol. Puertaferriss 18, entresuelo. 253 g 3

En Gracia, plaza de Isabet, n. 17, informaran de una tienda de comestibles para vender. g 1

Se vende para vender: alquilar con un sitio de agua de 100 caballos de fuerza, situada en las inmediaciones del ferro carril de Monturol. Puertaferriss 18, entresuelo. 253 g 3

En Gracia, plaza de Isabet, n. 17, informaran de una tienda de comestibles para vender. g 1

Se vende para vender: alquilar con un sitio de agua de 100 caballos de fuerza, situada en las inmediaciones del ferro carril de Monturol. Puertaferriss 18, entresuelo. 253 g 3

En Gracia, plaza de Isabet, n. 17, informaran de una tienda de comestibles para vender. g 1

Se vende para vender: alquilar con un sitio de agua de 100 caballos de fuerza, situada en las inmediaciones del ferro carril de Monturol. Puertaferriss 18, entresuelo. 253 g 3

En Gracia, plaza de Isabet, n. 17, informaran de una tienda de comestibles para vender. g 1

Se vende para vender: alquilar con un sitio de agua de 100 caballos de fuerza, situada en las inmediaciones del ferro carril de Monturol. Puertaferriss 18, entresuelo. 253 g 3

En Gracia, plaza de Isabet, n. 17, informaran de una tienda de comestibles para vender. g 1

Se vende para vender: alquilar con un sitio de agua de 100 caballos de fuerza, situada en las inmediaciones del ferro carril de Monturol. Puertaferriss 18, entresuelo. 253 g 3

Tienda de comestibles con mesa de cortar carnes para vender. Razon Rambla de Estudios, n. 2, tienda. 237 g 3

VENTA de un juego de sala y sus cortinas, otros muebles y un armonium. Asalto, 21, Molins, hermanos. u

A los señores fabricantes de tejidos. Bajo la razón social de Tragan y compañía, se ha establecido en la calle de Trafalgar, n. 35, una gran fábrica de peines, llanos, anillos y rastillos fijos de expansión, peines de 4 soldaduras y divergentes para toda clase de tejidos, montada con máquinas de última invención. Se advierte a los señores fabricantes que se han reducido los precios de las últimas circulares que han salido hasta la fecha y con el descuento de 10 por 100. 339 g 1

Terreno para vender. Ensanche de San Martín de Provencals, calle de Mallorca; otro al lado del Parque cerca la estación de Zaragoza, carretera de Mataro, a precio reducido. R. Carman, n. 14, bajos. g 3

COMPRAS.

Facturas Empréstito, carpetas, novenas y recibos. Amortizable, cupones corrientes y atrasados. Se compran Ancha, 30, bajos. 4

Compra venta de solares, torres y casas. Rambla San José, n. 15, entresuelo, de 11 a 1 y de 5 a 7. g 0

HUESPEDES.

Casa de pupillos. Magnificas habitaciones espaciosas y claras. Dou, 2, 3.º Universidad vieja, 50

Una señora desea encontrar un par de caballos. Uros. Boi, 6, 2.º 217 1

ALQUILERES.

Tienda y pisos para alquilar, los hay en la calle de la Diputación, n. 15, 14, 15 y 16 puestos al mes: reúnen buenas condiciones y tienen agua de plá. 236 18

Quador claro y espacioso para alquilar. Boula, 24, 1.º 227 12

Se alquila y traspasa una tienda en la calle Ancha. Informen en la misma calle núm. 41, relojera. 232 g 1

En punto céntrico se alquila una sala y alcoba bien amueblada. Darán razon San Pablo, camisería del Liceo, n. 5. 271 2

Buen piso primero grande. Calle Capellans, número 15. 273 g 4

Calle Gignás, 10, piso 2.º Restaurado, col. gas y agua. g 3

Hay una sala y alcoba decentemente amueblada para un sacerdote o caballero de edad. Razon Rambla de las Flores, 4, tienda de loza, 310 1

PERDIDAS.

Ayer domingo a las nueve de la mañana se le perdió una niña con perra cadella con clapa roya flogada en la calle de Gignás; sus quera que sepa su paradero y la devuelva a su dueño en la calle de Gignás, n. 38, tienda de bauerio se gratificará. 804 n

ANUNCIOS OFICIALES.

—Junta auxiliar de Cárcels de Barcelona.—Debiendo proveerse por oposicion la plaza de practicantes en farmacia de las Cárcels nacionales de esta capital, se hace público a fin de que los que quieran tomar parte en el concurso, presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Junta, acompañadas de los justificantes de sus méritos, dentro el término de 15 días, contados desde la publicacion de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provin-

cia, siendo condición precisa para tomar parte en él, la de ser español, de buena conducta, mayor de 16 años, ser alumno en la facultad de farmacia y tener aprobada la materia farmacéutica animal y vegetal, cuyas circunstancias deberán acreditarse en la forma acostumbrada, debiendo sujetarse los opositores a los ejercicios que se prescriben en las instrucciones aprobadas que existen de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.—Barcelona 8 enero de 1879.—El vocal-secretario, Juan Rassols.

—Alcaldía Constitucional de Barcelona.—Doña Paula Alsina, se servirá presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se le enterará de un asunto de su particular interés.—Barcelona 11 enero de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 43,70 pesetas procedentes de 1.155 imposiciones, siendo 80 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 59,017 pesetas y 65 céntimos á petición de 69 interesados.—Barcelona 6 de Enero de 1879.—El Director de turno, Salvador Maluquer.

Durante el presente mes de enero deben presidir las operaciones de esta Caja de Ahorros, en concepto de director de turno el Sr. D. Salvador Maluquer y de vocales de idem los señores D. Luis Sagnier y Natal y D. José Flixó y Piuan.

—Partido-carri de Vals a Villanueva y Barcelona.—La Junta de gobierno de esta Compañía en sesión de 10 del corriente mes, acordó que desde el día 15 del próximo diciembre al 20 de enero siguiente, se haga efectivo el segundo dividendo pasivo de 10 por 100 sobre el valor nominal de las acciones de esta Sociedad.

En su virtud se avisa á los señores accionistas que durante dichos días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, quedará abierto en las oficinas de esta Dirección (Aragón, 568, principal) y en las subalternas de Villanueva y Valls, el cobro de dicho dividendo. Barcelona 30 noviembre 1878.—El director gerente, Francisco Gumá.—P. A. de la J. de G.—El secretario general, Agustín Pujol.

CORREO NACIONAL.

Madrid 10 enero. (De «La Nueva Prensa».)

Tiene razón «El Conservador»: las causas de la creciente emigración de los españoles á las repúblicas sur-americanas y á la Argelia, son las malas cosechas y escasez de frutos que venimos experimentando de algunos años á esta parte, por las sequías, las tormentas, las inundaciones, la langosta y tantas otras plagas que hemos sufrido y estamos sufriendo, siendo la principal de todas ellas el gobierno conservador que por culpa de nuestros pecados nos rige hace cuatro años y días.

Esa plaga es mayor que las siete de Egipto, que la langosta, que la fíloxa, que la triquina, que el cólera morbo asiático y que el tífus icteroides.

(De «La Unión».)

Dice un diario ministerial:

Las vivas gestiones practicadas por los senadores y diputados de la provincia de Salamanca, en pro de los tres reos condenados á pena capital por el juzgado de Bejar, no han producido el resultado á que aspiraban y que el gobierno se hubiera complacido en secundar, si las circunstancias agravantes del hecho no lo hicieran completamente imponible.

El caso, pues, se levantará una vez más; y tres nuevas ejecuciones señalarán la funebre entrada del año de 1879: de triste memoria.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

PARIS 12 DE ENERO, á las 11:35 noche.—En Londres se da como oficial que el gobernador de Candahar abandonó la plaza, y que su sustituto ha invitado á los ingleses acompañados por las cercanías que entren á ocuparla.

Entre las satisfacciones que ha dado á Francia el bey de Tunes figura la de haberse presentado un ministro en casa del cónsul á expresarle el sentimiento con que el gobierno tunecino había visto el incidente ocurrido.

Los pagos en metálico recientemente restablecidos en los Estados Unidos, no se efectúan tan fácilmente en el interior como en el litoral del Atlántico.

SEMAFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 11 de enero, á las 6 tarde.—Tiempo reinante: Oeste frescachon, cielo y horizontes chubascosos.—No ha pasado ningún buque de ese comercio.

Tarifa 12 de enero, á las 2 tarde.—Emboca sin novedad bergantín *Loreto*, de don Antonio Suris.—Viento: Noroeste fresco.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramírez y C.^a